

estafeta

AV. JOSE VASCONCELOS NO. 105, PISO 4, COL. HIPODROMO CONDESA,  
DELEG. CUAUHTEMOC, C.P. 06170, MEXICO, D.F. TEL.: 018003782338



Código de Rastreo: 2892661410

CONFIRMACION 3015890958-780D80625291 HGM

PLACAS 1.0 KG

HUGO GERONIMO  
HUGO GERONIMO  
- J JESUS ROMERO FLORES 84  
  
Ciudad Hidalgo Centro  
HIDALGO  
CP:61100 MIC  
CEL: 9631296835 TEL: 9631296835

OCURRE ESTAFETA  
JUAN MANUEL LOPEZ SANTOS  
- AV INDEPENDENCIA NACIONAL 75 INT  
5  
-  
Autlán de Navarro Centro  
S AUTLAN DE NAVARRO  
CP:48900 JAL

T Vigencia de guía: 07/09/2023

2 Dias AFA AGL

2 Dias prepago

e D 7

z A 1

48900

Autlán

5890958/AP011\_10.201

0825

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería nacional registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6999-2019 de fecha 27 de septiembre de 2019, expediente número PFC.B.E.7/007387-2019, ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Para consulta del Contrato de adhesión para el servicio de mensajería y paquetería internacional fue registrado en el Registro Público de Contratos de Adhesión de la Procuraduría Federal del Consumidor, bajo el número 6996-2019, expediente número PFC.B.E.7/007388-2019 de fecha 17 de julio de 2019 ingrese a <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Contrato-de-servicios>.

Sus datos personales serán tratados de conformidad con lo que establece el aviso de privacidad publicado en <https://www.estafeta.com/Privacidad>.

Consulte la lista de artículos prohibidos en <https://www.estafeta.com/Atencion-al-Cliente/Articulos-prohibidos>.

"Estimado cliente: favor de doblar aquí y pegar al envío con cinta plástica transparente. No invadir con la cinta los códigos de barras, estos deberán estar libres".  
Advertencia: Sólo utilice esta etiqueta una sola vez, la reutilización a través de fotocopia o reimpresión constituye un fraude que generará cargos en su facturación y la cancelación de su cuenta.